

Este es un medio.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

monte por lo qual del Abato de Arrete que se consumio
en su tiempo, y debio satisfacer segun aquel numero de
arrovas, y Duas, que sacaba para las Estancas a fin de dar
providencia en el asunto.

Mem^o del Pual Ouse Memorial del Prior y Monje de W. Monas
del Monasterio de S. Jeronimo situado en el Lugar de la
Nora de esta Jurisdiccion, exponiendo que en la Puerta de
ella, Pago de la Oya, se halla un Edificio, nombrado el
Araxon de esta para el fin de llamar las arenas de la Arca
de Alfusia quando se practica la monda; Immediante a que
a poca distancia hai otro Edificio, por lo que la experiencia
acredita ser aquel de poca utilidad, y no reconocido
perjuicio a las tierras del referido Monasterio, obligandose
este a montar a costa aquella parte que pertenece al refe
rio Araxon de la Oya; concluyesuplicando a esta Cui
de la comarca Sirenia para cerrar este, y que quede a bene
ficio del Monasterio, mediante estar situado en tierra
suya; Thabendolo oyo, lo cometo a los señores D. Juan